



Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad de Murcia del 5 de noviembre de 2018

El día 5 de noviembre de 2018 se reúne a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda y última, en la Sala de Grados de la Facultad de Óptica y Optometría, la Junta de Facultad de Óptica y Optometría, con el siguiente orden del día:

Punto uno: Lectura y aprobación de las actas de 3 de julio y 24 de julio de 2018.

Punto dos: Informe del Sr. Decano.

Punto tres: Designación de los miembros de la Junta Electoral para las elecciones a Decano/a de la Facultad de Óptica y Optometría.

Punto cuatro: Renovación de las Comisiones Reglamentarias.

Punto cinco: Ratificación, si procede, de la Memoria del Título de Máster Oficial en Optometría Aplicada.

Punto seis: Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Pedro Prieto Corrales (Decano), Marcelino Avilés Trigueros (Vicedecano de Calidad), Eloy Villegas Ruiz (Vicedecano de Movilidad y Empresa), Caridad Galindo Romero (Vicedecana de Comunicación y Relaciones Institucionales), Diego García Ayuso, Norberto López Gil, Esther Berrio López, Pilar Gámez Cabezas y Josefa Bastida (Secretaria). Excusan su ausencia: Francisco Lara Lacárcel, Francisco Solano, Emma Martínez Alonso, Edmundo Usón, Cristina Alcaraz, Francisco Javier Valiente, Antonio Benito, Paloma Sobrado, Juan Manuel Bueno y Enrique Josua Fernández.

PUNTO UNO:

Se aprueban las actas de las Juntas de Facultad de 3 de julio y 24 de julio de 2018.

PUNTO DOS:

El Sr. Decano informa de los siguientes puntos:

Facultad de Óptica y Optometría

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMiHB-kYBkFi9k-c0Bp7/d9-iEstWW7r

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





- La nueva normativa de TFG que se aplicará en breve y que incluirá el uso de la herramienta TURNITIN para detectar plagios. Norberto Gil pide que se solicite un informe del Comité de Bioética.
- Informa de los premios del Colegio de Ópticos Optometristas y de Alain Afflelou a dos de nuestros egresados.
- Recuerda a los profesores que hay una oferta del Colegio para realizar proyectos de investigación en colaboración y ruega la mayor participación de todos.
- Informa de los buenos resultados obtenidos en la encuesta de inserción laboral (95%) y de satisfacción del profesorado (4,3 sobre 5).
- Felicita a todos los participantes en la Semana de la Ciencia, tanto profesores como los 18 estudiantes voluntarios de 4º curso. Es de destacar la repercusión en los medios de comunicación, lo que aporta visibilidad social a la titulación y al centro. Diego García indica que se podrían acumular estas horas con el PAT del centro para que los alumnos puedan conseguir créditos CRAU.
- Continúan las actividades de cooperación con ONGs: "Azul en acción" ha llevado a Senegal las gafas montadas por los alumnos y se ha prestado material de prácticas a "Regalos de amor" para Senegal.

PUNTO TRES:

Se procede a la elección de los miembros de la Junta Electoral, quedando ésta constituida por:

Presidenta: Esther Berrio

Vocal PDI: Francisco Lara

Vocal PAS: Pilar Gámez

Vocal alumnos: Carmen Travel

PUNTO CUATRO:

Se retira el punto del orden del día. El equipo decanal elaborará una propuesta de composición de las Comisiones y se presentarán para su aprobación en la próxima Junta de Facultad.

PUNTO CINCO:

Se ratifica, por unanimidad, la Memoria del Título de Máster Oficial en Optometría Aplicada.

Facultad de Óptica y Optometría

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMiHB-kYBkFi9k-c0Bp7/d9-iEstWW7r

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





PUNTO SEIS:

En ruegos y preguntas, Juan Navarro plantea la necesidad de adquisición de los siguientes elementos: mesas aulas, taquillas, plantas de adorno en el hall y un cañón nuevo para la Sala de Grados. El equipo decanal se compromete a tramitar las adquisiciones.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:45 horas.

Se retira Josefa Bastida Rodríguez

Secretaria de Centro